



AJUNTAMENT DE L'ELIANA (València)

Pl. País Valencià, 3 - 46183 (L'Eliana). Tel.- 96-275.80.30 Fax.- 96-274.37.13 - Nº R.E.L. 01461167
C.I.F.: P4611800F

ANEXO I SOLICITUD

SUBVENCIÓN PARA MONUMENTOS FALLEROS MAYORES E INFANTILES Y ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS FALLAS 2025

A) DATOS SOLICITANTE (1)

ASOCIACIÓN COMISIÓN FALLERA

Razón social	CIF

Persona Representante (2)

Nombre y apellidos	NIF

Datos a efectos de notificación

Dirección	Localidad	Provincia	CP
Teléfono	Fax	Dirección correo electrónico	

(1) Según la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que el Ayuntamiento de L'Eliana incorporará sus datos a ficheros que se utilizarán para fines municipales y no se cederán a ningún tercero excepto por obligaciones legales y a aquellas administraciones públicas que fueran las destinatarias del tratamiento. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación, diríjase por escrito al Ayuntamiento a la dirección que verá en el membrete, adjuntando una fotocopia de su documento nacional de identidad o equivalente. Adicionalmente, autoriza al Ayuntamiento a comprobar y completar los datos necesarios para esta solicitud, consultando sus propios archivos y los de otras administraciones públicas que sean necesarios.

(2) Adjuntar documento acreditativo de la representación.

B) SOLICITA

De conformidad con lo establecido en las bases que regulan presente subvención y su convocatoria, se SOLICITA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA MONUMENTOS FALLEROS MAYORES E INFANTILES construidos y ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS realizados con motivo de las Fallas ejercicio 2025

Se declara que los datos que contiene la presente solicitud son ciertos, asumiendo el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista, y se compromete a cumplir los requisitos y obligaciones previstas en las Bases de la convocatoria.

C) DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (marcar lo que proceda)

☐ Anexo I debidamente cumplimentado, al que se acompañará, si el solicitante inscrito en el Registro Municipal de Asociaciones, no tiene actualizados sus datos, lo que proceda:

- ☐ ESTATUTOS, debidamente inscritos en el Registro correspondiente.
- ☐ Composición Junta directiva (acta o certificación)
- ☐ N.º socios
- ☐ NIF representante legal
- ☐ Presupuesto del año en curso y programa de actividades
- ☐ Certificación de quien ostente la secretaria de la entidad, que acredite haber celebrado dentro del plazo estatutario correspondiente, las elecciones a la Asamblea

☐ Anexo II debidamente cumplimentado, al que se acompañan, originales de facturas o recibos correspondientes, así como justificantes de pago de las mismas.

☐ Ficha mantenimiento de terceros, (Anexo III) relativa a los datos bancarios debidamente cumplimentada, a los efectos del pago de los importes correspondientes. Debidamente sellada por la entidad bancaria o en defecto de sello, Certificado bancario de titularidad junto a la misma, aportar en el caso de que no conste o hayan variado los datos obrantes en el Ayuntamiento.

☐ Anexo IV cumplimentado, debiendo los beneficiarios de esta subvención presentar por Registro de Entrada cualquier medio de prueba de su exposición en el casal de la asociación, en el plazo de 15 días naturales desde la resolución de concesión, a los efectos de acreditar la adecuada publicidad de la colaboración económica del Ayuntamiento.



AJUNTAMENT DE L'ELIANA (València)

Pl. País Valencià, 3 - 46183 (L'Eliana). Tel.- 96-275.80.30 Fax.- 96-274.37.13 - Nº R.E.L. 01461167
C.I.F.: P4611800F

C) DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD (marcar lo que proceda)

☐ Que: ☐ SI ☐ NO es beneficiario de algún tipo de ayuda/subvención, destinada a la misma finalidad, concedida por otra Administración, en caso afirmativo se adjunta acreditación de la ayuda /subvención y se detalla a continuación:

ENTIDAD/ÓRGANO CONCEDENTE	IMPORTE

Declarando que el importe de la ayuda solicitada junto con el resto de subvenciones recibidas o solicitadas no supera el coste de la actividad subvencionada y se dedica íntegramente a la realización de ésta.

☐ Que no está incurso en ninguna de las situaciones establecidas en el artículo 13.2 y 3) de la ley 38/2003 de 17 de diciembre, General de Subvenciones.

☐ Que está al corriente en las obligaciones tributarias y de Seguridad social e impuestos municipales (este extremo será comprobado de oficio por el servicios municipal de recaudación e este Ayuntamiento) y por reintegro de subvenciones, así como se compromete a aportar la documentación que lo acredita en la forma prevista en la normativa reguladora de la subvención de referencia.

Autorizando al Ayuntamiento de l'Eliana a obtener de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de la Tesorería general de la SS.SS., Certificado acreditativo de tal circunstancia, (de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la LGS) a los efectos de lo dispuesto en los arts. 22 a 26 de RD 887/2006, de 21 de julio, del Reglamento de la Ley de Subvenciones, respectivamente.

Marcar lo que proceda:

☐ Si, autorizan al Ayuntamiento de l'Eliana a obtener los certificados.

☐ No Autorizo al Ayuntamiento de l'Eliana a obtener los certificados. Si se marca esta casilla, se habrán de aportar el certificado

☐ Que no tiene pendiente de justificar ninguna subvención anterior y no es deudora por resolución de procedencia de reintegro, es decir, que no tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación de deuda derivada de una resolución de reintegro de ayuda pública.

☐ Que se compromete a dar la adecuada publicidad del carácter público de la financiación de actividad/des subvencionada/s (Clausula 14 Bases y 18 LGS).

L'Eliana, _____ de _____ de _____.

EL PRESIDENTE

Fdo.: _____

Nombre y Apellidos: _____